



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Boletín No. 100

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 28 de enero de 2016

La Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la Cuarta Sesión de su Primer Periodo, en la cual fueron aprobados los dictámenes siguientes:

1.- De la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al expediente formado con motivo del oficio enviado por el Ejecutivo del Estado, mediante el cual sometió a la aprobación del Congreso del Estado, la designación por un periodo más, de las personas que ocuparán los cargos de Magistrados Numerarios y Supernumerarios del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, del Poder Judicial del Estado.

Se aprobó la ratificación y designación por un periodo de nueve años más, como Magistrados Numerarios del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, de los Licenciados Eduardo Prado García y Marco Antonio Martínez Valero, así como de los Licenciados José Gerardo Villarreal Ríos, Hilda Olivia Chávez García y Gumaro Noyola Torres, como Magistrados Supernumerarios.

Acto seguido, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Diputado Javier Díaz González, procedió a tomar la protesta de ley a los Magistrados designados y ratificados.

2.- De la Comisión de Finanzas, que autoriza al Gobierno del Estado a desincorporar del dominio público del Estado un terreno ubicado en el Ejido Rincón Colorado, Municipio de General Cepeda, para enajenarlo a título gratuito a favor del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con objeto de que realice la apertura de la Zona Paleontológica de Rincón Colorado, a iniciativa planteada por el Gobernador Rubén Moreira Valdez.

3.- De la Comisión de Finanzas que autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Viesca a enajenar a título gratuito, un terreno con superficie de 15 mil metros cuadrados ubicado en ese Municipio, a favor de la Secretaría de la



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Defensa Nacional, con objeto de que se realice la construcción de una base militar, a iniciativa del Presidente Municipal.

4.- De la Comisión de Finanzas mediante el cual se validó un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Frontera, para enajenar un bien inmueble ubicado en la Colonia Héroes de Nacozari, a favor del Gobierno del Estado, con motivo de la construcción del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, de la Región Centro del Estado.

En esta Cuarta Sesión, se aprobaron las proposiciones de punto de acuerdo siguientes:

1.- Para solicitar a la Procuraduría de Justicia del Estado que se aplique el protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (Feminicidio) en la entidad, y en particular para la resolución expedita de este tipo de delitos registrados últimamente.

2.- Para solicitar a la Secretaría de Educación en el Estado, realizar una intensa campaña de concientización en todos los niveles educativos, sobre los riesgos que produce el uso inmoderado de las redes sociales, por parte de los alumnos.

3.- Para solicitar a la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), implemente un programa de apoyo a los pequeños productores de la Región Lagunera, a efecto de que puedan adquirir sistemas tecnológicos modernos, que les permitan hacer un uso eficiente y racional del agua.

4.- Para exhortar a la Delegación Estatal de la Comisión Nacional Forestal y a la Secretaría de Medio Ambiente en el Estado, para que adelanten la instalación del Comité Estatal contra Incendios Forestales.

5.- Para exhortar a la Secretarías de Educación y de la Juventud, así como a la PRONNIF, para que realicen las actividades necesarias encaminadas a alertar a los padres de familia y a los estudiantes de nivel primaria y secundaria,



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

sobre las consecuencias nocivas que tiene el consumo de alcohol para su salud.

6.- Para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y a su Delegación en el Estado, para que realicen las acciones necesarias con la finalidad de que a la brevedad posible, se inicien los trabajos de construcción de la ampliación de la carretera federal 57, en su tramo Nueva Rosita-Allende, a fin de dar mayor seguridad y fluidez al tránsito vehicular.

7.- Para exhortar a las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Legislatura; al Gobierno del Estado, así como a los Ayuntamientos de los 38 Municipios, para que profundicen en el conocimiento de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, así como para que la adopten y lleven a cabo todas aquellas acciones que contribuyan al cumplimiento de sus postulados.

8.- Para exhortar a la Delegación en Coahuila de la Procuraduría Federal del Consumidor, a ejercer una vigilancia especial sobre la empresa Gas Natural Fenosa, en atención a las múltiples quejas de sus usuarios, por sus altos cobros y mal servicio.

9.- Para solicitar a las Comisiones Unidas de la Defensa de los Derechos Humanos y de Desarrollo Social, del Congreso del Estado, que analicen la situación de las personas que cometen el delito de robo por hambre, para proponer, en su caso, las reformas legales pertinentes y los programas sociales que permitan apoyar a quienes se encuentran presos por la comisión de este delito; así como para prevenir y reducir la incidencia del mismo.

Fueron hechos pronunciamientos en ocasión del “Día Escolar de la No Violencia y la Paz” el día 30 de enero; y, para hacer un reconocimiento al Presidente de la República, al Gobernador del Estado y al Presidente Municipal de Torreón, por las acciones realizadas para que hoy la Ciudad de Torreón tenga mejores índices de seguridad, productividad y competitividad.